

# Autoevaluación, evaluación y acreditación en la enseñanza

---

Por Candelaria Moreno

**Es indispensable la Gestión de la Calidad. La Educación no se puede quedar atrás.**

La Educación es un servicio que brindan las instituciones educativas y como tal están orientadas a cubrir las necesidades de un «cliente» que es el alumno, a través de los diferentes productos que le ofrecen. En el mundo globalizado de hoy en que la búsqueda de la calidad está presente en todos los ámbitos, no se puede relegar a la Educación de este criterio valorativo. Se busca evaluar si los programas, carreras y áreas que se ofrecen son de calidad, apuntan a la excelencia y sobre todo si son pertinentes.

Dentro de esta cultura de la calidad, se han encontrado diversos mecanismos que permiten evaluar el sistema educativo en sus diversas ofertas. La sociedad y el mercado exigen pruebas de esa calidad y excelencia para lo que hay que diseñar un sistema de calidad que permita trazar el camino a seguir hacia ellas y que nos de el espacio necesario para reflexionar sobre el rumbo que llevamos para poder hacer las acciones correctivas correspondientes.

El proceso de evaluación se inicia con la autoevaluación, luego sigue el proceso de evaluación externa y culmina con la acreditación del programa o institución por 2 ó 3 años.

Las mismas entidades educativas en la búsqueda del mejoramiento y de la calidad se autorregulan mediante la autoevaluación, que parte de la institución misma. La autoevaluación es un proceso de investigación que está orientado al cambio y que permite identificar la problemática y los logros de un programa o institución para establecer las medidas correctivas y sellar el compromiso para la revisión y ajuste de dicho programa o institución, garantizando un proceso constante de autorregulación y mejoramiento cualitativo continuo. No solo comprometerse a cumplir con los criterios e indicadores sino entrar a un proceso de cambio sustantivo que se reevaluará en un período posterior. Mediante este proceso se logra comprometer a todos los actores para lograr los resultados.

Los procesos de evaluación externa son realizados por pares especializados que son ajenos al programa o institución. La evaluación externa es un proceso complementario a la autoevaluación y tiene como objetivo detectar los problemas y dificultades para proponer alternativas de solución sin el compromiso de introducir correctivos. Este proceso es considerado en Latinoamérica como el paso intermedio a la Acreditación, siempre en busca del mejoramiento de la calidad, dando especial énfasis al planeamiento, gestión, monitoreo y futuras supervisiones del programa o programas de determinada institución. Es indispensable contar con un equipo de evaluadores calificados que deben contar con el conocimiento previo y deben estar familiarizados con los procesos y metodología a emplearse.

La acreditación es un proceso que se lleva a cabo cuando un programa o institución toma la decisión de compararse con otro programa o institución, solicitando a una entidad acreditadora la planificación y puesta en marcha del procesos de evaluación externa para la acreditación nacional o internacional. Es el procesos mediante el cual la autoridad competente reconoce y acredita la capacidad del programa o institución en el desarrollo de procesos de enseñanza y da fé del cumplimiento de los estándares de calidad. Para llevar a cabo este proceso es indispensable el involucramiento y participación de los actores, la incorporación voluntaria de las instituciones, el compromiso para la transformación y el cambio, la transparencia y la responsabilidad para asumir los resultados.

En el Perú, existen organismos que vienen trabajando en busca de la calidad de la Educación, entre los que encontramos al SINEACE, organismo que norma y regula el proceso de Evaluación y Acreditación de las Instituciones Educativas y define la participación del estado, está compuesto a su vez por 3 organismos:

- IPEBA: Instituto Peruano de Educación Básica
- CONEACES: Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación para la Educación Superior No Universitaria
- CONEAU: Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación para la Educación Universitaria

Los Beneficios luego de la Acreditación son:

- Estandarización y reducción de tiempo en el desarrollo de los procesos
- Incremento en la satisfacción de los usuarios: alumnos, docentes y administrativos
- Reducción de costos hora/hombre en atención de procesos
- Aplicación de manuales de funciones y calidad
- Medición de resultados de acuerdo a indicadores
- Sistema de Calidad

Un país que desarrolla su educación es un país en progreso; hacia eso debemos apuntar.

Publicado el 29/06/2011

